

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **Informa Hecho Esencial**
Zenit Seguros Generales S.A.

Santiago, julio 28 de 2026

Corr.: GLC/030/26

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, la circular No. 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros) y demás normas pertinentes, informo a usted, en representación de Zenit Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante, la "Sociedad"), en carácter de hecho esencial:

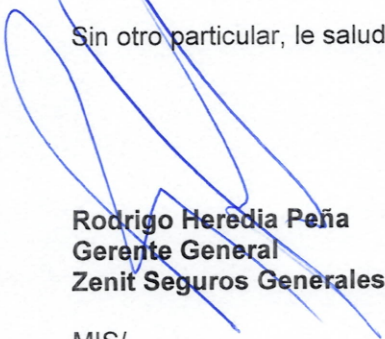
En sesión de directorio de fecha 28 de julio de 2026, doña Ana María Masías Guzmán, ha presentado su renuncia al cargo de directora de la Compañía por motivos personales, la que se hará efectiva a contar de esta fecha.

En atención a la renuncia presentada por la directora doña Ana María Masías Guzmán, en esta misma sesión de directorio, el directorio acordó designar al Sr. Brian Brenta para ocupar el cargo vacante de director de la Sociedad.

De este modo, el directorio de la Sociedad quedó compuesto por los siguientes miembros:

- 1.- Santiago Fernandez-Figares Castelo (Presidente),
- 2.- Roberto Belloni Pechini (Vicepresidente)
- 3.- Mario Gazitúa Swett
- 4.- Fernando Ballesteros Martínez
- 5.- Jesús del Río Aynat
- 6.- Andrés Irrazábal Ureta
- 7.- Brian Brenta

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


Rodrigo Heredia Peña
Gerente General
Zenit Seguros Generales S.A.

MIS/